



FOTO: Freepik.com

Curso de Posgrado en
**Inteligencia Artificial
y Tributación**

INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

La inteligencia artificial (IA) no busca generar nuevo conocimiento, sino analizar y procesar grandes volúmenes de datos para optimizar la toma de decisiones y automatizar tareas. Aunque la IA ha dejado de ser un concepto de ciencia ficción y se ha integrado en nuestra vida cotidiana, su verdadero potencial de transformación aún está en sus primeras etapas, comparable al impacto que tuvo la llegada de Internet.

Actualmente, la IA se ha convertido en una herramienta fundamental en diversos sectores, como la medicina, las finanzas, el entretenimiento y la tributación. Cuando se habla de "inteligencia" en el contexto de la IA, se hace referencia a la capacidad de un sistema para procesar información, aprender de ella, identificar patrones, tomar decisiones y adaptarse a nuevas situaciones.

El término "artificial" subraya que esta forma de inteligencia no es innata, sino creada a partir de procesos diseñados específicamente para emular las capacidades cognitivas humanas. Estos sistemas requieren grandes volúmenes de datos que proporcionen el contexto necesario para resolver problemas y entender su entorno. De este modo, la IA se define como la capacidad de realizar tareas que normalmente requerirían habilidades humanas, como el aprendizaje, la resolución de problemas y la detección de patrones, utilizando datos para mejorar continuamente su desempeño.

PILARES DE LA IA

La IA se sostiene sobre tres pilares fundamentales:

1. Datos: Son la base para entrenar modelos de IA. Deben ser de alta calidad y representar adecuadamente el problema a resolver para asegurar resultados precisos.
2. Capacidad de Computación: Infraestructura robusta, como GPU y TPU, que permiten procesar grandes volúmenes de datos rápidamente, optimizando el tiempo de entrenamiento.
3. Algoritmos: Conjunto de reglas y cálculos que permiten a la IA identificar patrones y realizar predicciones. Varían desde simples regresiones hasta complejas redes neuronales.

Estos tres pilares trabajan en conjunto para permitir el desarrollo de sistemas de IA que no solo realizan tareas predefinidas, sino que también aprenden y se adaptan a nuevas situaciones basándose en la información que reciben.

FUNCIONAMIENTO DE LA IA

La inteligencia artificial (IA) es un campo multidisciplinario que abarca conocimientos de matemática, estadística y neurociencia. Su objetivo es desarrollar sistemas capaces de realizar tareas que requieran la inteligencia humana, como el aprendizaje, la toma de decisiones, el reconocimiento de patrones y la resolución de problemas.

Para lograr estas capacidades, la IA utiliza algoritmos y modelos matemáticos que procesan grandes volúmenes de datos, aprenden de ellos y mejoran su desempeño a medida que se les suministra más información. Esto permite a las máquinas automatizar tareas, generar recomendaciones y tomar decisiones de forma autónoma.

CLASIFICACIÓN DE LA IA

Para comprender mejor la amplitud y diversidad de la IA, es útil categorizarla según su capacidad y tipo de aprendizaje:

1. Clasificación por Capacidades:

- *Artificial Narrow Intelligence (ANI)*: También conocida como "IA débil", se refiere a sistemas que realizan tareas específicas, como la detección de fraudes fiscales o la clasificación de transacciones. Son los tipos de IA más comunes y los que vemos en la mayoría de las aplicaciones comerciales.
- *Artificial General Intelligence (AGI)*: Capacidad hipotética de una máquina para realizar cualquier tarea cognitiva que un ser humano puede hacer. Aún no se ha desarrollado, pero es el objetivo a largo plazo de la investigación en IA.
- *Artificial Superintelligence (ASI)*: Un nivel superior de inteligencia que superaría al ser humano en todos los aspectos. Aunque es un concepto teórico, plantea desafíos éticos y de seguridad.

2. Clasificación por Tipos de Aprendizaje:

- *Aprendizaje Supervisado (Supervised Learning)*: El modelo se entrena con datos etiquetados y aprende a predecir resultados basándose en ejemplos previos.
- *Aprendizaje No Supervisado (Unsupervised Learning)*: El sistema explora datos sin etiquetas, buscando patrones ocultos y estructuras en la información.
- *Aprendizaje por Refuerzo (Reinforcement Learning)*: El modelo interactúa con un entorno y aprende a tomar decisiones que maximizan una recompensa.

APLICACIÓN DE LA IA A LA TRIBUTACIÓN

1. UNA VISIÓN DESDE EL FISCO (nacional, provinciales, municipales)

La gran cantidad de información con la que cuentan los fiscos es una herramienta para el desarrollo de políticas tendientes a combatir la evasión impositiva y el cumplimiento en termino y correcto de las obligaciones fiscales

El uso de IA y Big Data permite descubrir *tendencias y patrones* de comportamientos que habrían pasado inadvertidos para los tomadores de decisiones si usasen medios tradicionales de interpretación.

Por ejemplo, determinar las características de los contribuyentes que cumplen con una obligación fiscal.

Los algoritmos pueden extraer patrones de los comportamientos de pago, lo que permite a las autoridades tomar medidas preventivas para reducir los incumplimientos.

También permite crear modelos que pronostiquen la ocurrencia de algún evento y guíen la toma de decisiones. Determinando cuál es la modalidad de presentación y pago que más probabilidades tiene de ser aceptada por un contribuyente para cumplir

Pueden establecerse patrones de comportamientos con alto grado de similitud a contribuyentes con inconsistencias graves detectadas, lo cual motiva fiscalizar a un contribuyente porque un algoritmo matemático dice que es similar al universo de evasores. Luego el contribuyente deberá rendir cuentas ante el fisco

Es clave que dentro de la ley de procedimientos tributarios 11.683 (al igual que en fiscos locales) se prevea esta modalidad de notificar al contribuyente a rendir cuentas, ejercer sus derechos, explicarle como se llegó a detectar la omisión tributaria. *Pues de lo contrario, con la legislación actual, en un litigio existirán suficientes argumentos para sustentar la violación de sus derechos como contribuyente*

Se hace expresa mención de cómo la incorporación de herramientas de analítica de datos e informatización de los procedimientos que involucra a los contribuyentes reduce el costo de recaudación para éstos últimos, logrando así un beneficio que se traduce en un mejor nivel de cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Se focaliza en la mejora que la informatización presenta para la transparencia de procedimientos, los cuales se encuentran publicados y sistematizados conforme normas administrativas y facilita el acceso a información de relevancia fiscal para el contribuyente, lo cual facilita los procedimientos de declaración y pago de impuestos.

En conclusión, *los temas a desarrollar permiten conocer:*

1. Modelos predictivos - Alertas tempranas: Facilitando la predicción de comportamientos fiscales y la identificación de patrones de evasión fiscal
2. Reducción de costos administrativos (fisco y contribuyente): Se disminuye la intervención humana en los procesos administrativos, lo cual reduce los costos operativos y optimiza los recursos.
3. Mejores servicios, más rapidez en la tramitación y resolución de reclamos, recursos y notificaciones, lo que potencia el cumplimiento voluntario.
4. Controles más eficientes y eficaces mediante técnicas de análisis que permiten manejar grandes volúmenes de información en la detección de inconsistencias fiscales.
5. La verificación y fiscalización de los nuevos negocios de la economía digital y los ingresos fuera de las jurisdicciones de residencia.

2. UNA VISIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

Respecto del **TFN** se pone énfasis en la sistematización de la información existente, que permite obtener de manera rápida y segura, la normativa, jurisprudencia, doctrina

y legislación existente en la materia, lo cual reduce tiempos de búsqueda y análisis, pues el trabajo que anteriormente motivaba días, ahora es cuestión de unas pocas horas. Y se permite conocer que han respondido otras Salas, en casos similares al analizado

3. UNA VISIÓN DESDE EL CONTRIBUYENTE

El uso de la tecnología permite transformar la forma en que los profesionales cumplen adecuadamente con sus obligaciones fiscales, nacionales, provinciales, municipales, tanto como contribuyente directo, como asimismo como responsable por deuda ajena.

Incluyendo en este último aspecto, toda la problemática que implican los diferentes regímenes de recaudación existentes en los fiscos provinciales, tratando de evitar la generación de saldos a favor que generan perjuicios económicos

Según el estudio Paying Taxes 2020 se calcula que, en Argentina, las horas en liquidación de impuestos en promedio ocupa supera la media mundial

Utilizando tecnologías de búsqueda de datos, el tiempo mencionado puede reducirse significativamente, de manera que dicho profesional pueda aplicar el tiempo residual en el análisis de tax planning.

Ello es posible mejorando los procesos, y herramientas tecnológicas para recopilar, almacenar y procesar diversos tipos de información con la finalidad de:

- Generar libros, papeles de trabajo y DDJJ de gravámenes nacionales y provinciales
- Manejar los vencimientos
- Cumplir correctamente con los regímenes de recaudación de los fiscos nacional y provinciales
- Cumplir con los regímenes de información nacional y provinciales
- Realizar controles cruzados entre las liquidaciones de impuestos nacionales y provinciales
- Lo fundamental es que, si el dato a obtener es inadecuado e impreciso, la información recibida no es contundente

- Detectar riesgos fiscales, y realizar políticas de prevención
- Evaluación de los impactos fiscales frente a nuevos proyectos, analizando toda la normativa, doctrina y jurisprudencia existente, de manera que se conozca el debido impacto tributario, lo cual definirá la conveniencia o no de salir con un negocio al mercado, o en su caso, que cambios realizar para que la carga fiscal sea la mínima posible

Por otro lado, evaluando el tema del *tax planning (local o internacional)* vale destacar:

-en principio toda persona tiene el derecho de reducir su carga fiscal haciendo uso adecuado del marco fiscal vigente

-los principios BEPS de la OCDE, Acción 12, ofrecen un marco modular para diseñar normativas que permitan obtener la información sobre planificaciones fiscales agresivas.

El informe recalca la necesidad de que las normativas deben de ser claras y concisas para lograr la certeza jurídica como el beneficio global de su implementación

La normativa en cuestión lo que pretende evitar es el uso abusivo, con la finalidad de obtener un beneficio tributario

En materia de **tributación internacional** surgen preguntas que merecen ser aclaradas, tales como:

-si se considera persona a los fines del CDI

-lugar de residencia

-donde está la fuente; la IA estaría desarrollando actividades en cualquier país donde ella se ejecute materialmente.

-tributa impuesto a la renta la explotación de la IA, o podemos decir que la IA es un nuevo tipo de contribuyente, como son los patrimonios de afectación

- la IA no estaría entregando el derecho de uso de propiedad intelectual sobre sí misma sino generando una actividad económica autónoma en beneficio de una persona dueña de ella, encuadrando sus rentas en los CDI bajo categoría beneficios empresariales

- IA constituye o no, un establecimiento permanente mediante el cual una empresa desarrolla su actividad.

PORQUE PARTICIPAR EN ESTE POSGRADO

Por 3 aspectos claves:

✓ El temario que analiza:

-como los fiscos provinciales y nacional, utilizan la IA como mecanismo de prevención, detección de sesgos, fijar políticas de fiscalización, y control según nivel de riesgo de los contribuyentes con parámetros preestablecidos, mejorando la recaudación, con menor carga horaria y administrativa.

-como las empresas aplican la IA en optimizar procesos con la finalidad de liquidar correctamente los impuestos directos e indirectos, y asimismo cumplir con los innumerables regímenes de recaudación e información, logrando eficiencia en los tiempos aplicados.

✓ Los expositores que son:

-un Director informático de una multinacional, que explicara con lenguaje claro, todo el mundo de la inteligencia artificial, que es cada concepto, y cual debo aplicar según lo que pretenda.

-funcionarios de los Fiscos (nacional, provincial), involucrados en el tema en cuestión, y cada uno expondrá como desarrolla su política de fiscalización, mecanismos de prevención, y auditorias fiscales en las empresas.

-un Juez del Tribunal Fiscal de la Nación, que brindara su experiencia en como la IA ha mejorado la búsqueda información, para resolver diferentes causas.

- Socios de Big Four que expondrán como colaboran con las empresas con la finalidad de que a través de la relación empresa/asesor, se logre una comunicación efectiva, temprana que anticipe problemas tributarios. Inmerso en ello el trabajo en conjunto para lograr una adecuada planificación fiscal.

-una Directora de Impuestos a nivel Latam, quien volcara todo su expertise en cómo es enfrentarse a dirigir una organización con múltiples temas de impuestos directos, indirectos, regímenes de información, evaluación de temas de precios de transferencia, entre otros. Conocer cómo funciona el “tablero de control”.

Lo más importante es aprender a dirigir equipos de trabajo, como organizarlos y lograr un control efectivo.

✓ Casos prácticos:

Porque se expondrán desde la perspectiva empresarial, que serán desarrollados sobre diversos temas, que permitan adquirir las experiencias adecuadas para luego ser implementadas en la respectiva actividad.

Es el primer posgrado en Argentina, con enfoque multidisciplinario por el perfil de los expositores, con un enfoque práctico y realista sobre los temas tributarios que ocupan el día a día de los responsables de empresas y firmas de asesoramiento.

En el mundo empresarial no hay una sola operación, decisión de inversión o negocio que no tenga una implicancia tributaria, ya sea local o internacional.

Adquirir los conocimientos que se brinden que darán a quien participe en un profesional con un valor agregado diferencial.

La IA ya llegó, y dejar de conocer que es, como funciona, como utilizarla en materia tributaria, para lograr mejores resultados, motivaran que otros profesionales experimentados en el tema, lo sustituyan en corto plazo.

DESTINATARIOS

Está orientado a Contadores Públicos, Abogados, profesionales independientes o que trabajen en Estudios Profesionales, dueños de pymes y ejecutivos de multinacionales, ya sea que vivan en Argentina o Latam, que:

- requieran mejorar sus conocimientos, en la utilización de herramientas informáticas, que permitan una mejor liquidación de tributos reduciendo en gran medida el tiempo invertido
- tengan a su cargo la gestión tributaria, entendiéndolo por ello poder resolver con diferentes herramientas tecnológicas, los diferentes temas que se presentan a diario en las empresas, ya sea desde conocer la carga tributaria efectiva, como decidir una operación en función de los impactos fiscales aplicables.

CONTENIDOS

1. DEFINICIONES GENERALES

- Evolución de la IA
- Marco legal OCDE/Unión Europea-Latam-Argentina
- Encuesta tributaritas
- Las opiniones de recientes Congresos Tributarios
- Jurisprudencia internacional sobre uso IA
- Utilización IA en Latam
- Complementación con el “Compliance Tributario”

Expositor: Julián Martín - 3 horas

2. INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

- Fundamentos de la Inteligencia Artificial Aplicada a la Tributación

Introducción a la Inteligencia Artificial y su Impacto en la Economía

Machine Learning y Deep Learning: Fundamentos y Aplicaciones Tributarias

- Implementación Práctica para Profesionales de la Tributación

Casos de Uso de IA en la Gestión Fiscal y Contable

Herramientas de IA y Big Data en la Tributación

Gestión de Proyectos de IA: Rol del Profesional Tributario y Legal

Expositor: Álvaro Alfonso - 6 horas

3. VISIÓN DEL FISCO NACIONAL

La utilización de algoritmos de aprendizaje automático para identificar patrones sospechosos en las declaraciones de impuestos.

Implementación de sistemas de alerta temprana para investigar casos de fraude potencial

Implementación de chatbots y asistentes virtuales para responder preguntas frecuentes de los contribuyentes y brindar asistencia en tiempo real

Utilización de modelos predictivos para estimar los ingresos futuros y planificar mejor las estrategias de recaudación.

Priorizar y dirigir las auditorías hacia áreas de mayor riesgo basándose en análisis de datos y modelos de IA

Expositores: Pablo Dimatteo. Martín Calvete – 6 horas

4.VISIÓN DEL FISCO PROVINCIAL

◆ Parte I:

Simplificación y Modernización de la Administración Pública.

Aspectos normativos. Código Tributario de la Provincia de Córdoba.

Simplificación Tributaria.

Obligaciones de la Administración Tributaria.

Derechos y Garantías de los Contribuyentes.

Facultades de la Dirección.

Convenios de cooperación y coordinación.

Fiscalización electrónica.

Declaración Jurada Proforma.

Liquidación Administrativa Sistémica.

La incidencia del dato en el uso de la IA. Mejoras tecnológicas

Expositores: Luciano Vernetti. Sebastián Perlati - 6 horas

◆ Parte II:

Como AGIP ha implementado un conjunto de soluciones basadas en IA para optimizar su capacidad de recaudación, mejorar la relación con los contribuyentes y maximizar la eficiencia de sus procesos.

El uso de tecnologías modernas:

- Machine Learning (Aprendizaje Automático)
- Algoritmos que permiten identificar patrones y comportamientos en las declaraciones fiscales y en la conducta de los contribuyentes
- Procesamiento de Lenguaje Natural (PLN):
- Robotic Process Automation (RPA): Automatización de tareas repetitivas y basadas en reglas, como la verificación de formularios y la generación de notificaciones.

Fiscalización Inteligente analizando de manera autónoma las declaraciones fiscales de los contribuyentes, identificando irregularidades y patrones sospechosos que podrían indicar evasión o fraude fiscal.

Atención al Contribuyente mediante chatbots. Optimización de Procesos Internos a través de la automatización de procesos repetitivos mediante RPA. Desafíos y Consideraciones Éticas. Riesgos en el sesgo en los algoritmos.

Transparencia y la rendición de cuentas. La protección de los datos personales para proteger los derechos de los contribuyentes.

Expositor: *German Krivocapich - 6 horas*

5. VISIÓN DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

4ta. revolución industrial y sus tecnologías disruptivas:

Industria 4.0. Automatización robótica (RPA). Analítica de datos. Inteligencia artificial (IA).

Transformación del derecho, la justicia y de los profesionales intervinientes. Impactos del derecho sobre la tecnología y viceversa. Implicancias para los profesionales jurídicos y contables intervinientes.

Uso de IA en la justicia y reglamentaciones. Trabajo de los jueces y nuevas tecnologías. IA en la justicia de la Argentina. IA en las experiencias internacionales.

Recomendaciones de Organismos internacionales.

Tribunal Fiscal de la Nación y las nuevas tecnologías. Expediente electrónico.

Buscadores de jurisprudencia y el uso de IA. Otras aplicaciones tecnológicas: automatización de tareas de registros. Perspectivas futuras.

Consideraciones éticas y jurídicas relativas a derechos y garantías de los justiciables. Conclusiones.

Expositor: *Pablo Porporatto - 6 horas*

6. VISIÓN DEL CONTRIBUYENTE

- Introducción y Transformación de los Equipos de Impuestos mediante IA Fundamentos de la Inteligencia Artificial (IA) y su Aplicación en Impuestos

Introducción a la IA: Definición, principios y evolución de la IA en el ámbito fiscal
Beneficios y desafíos de la implementación de IA en departamentos fiscales.

- Transformación de los Equipos de Impuestos mediante IA

Herramientas clave que permiten la automatización y optimización de los equipos fiscales.

Casos de éxito: Ejemplos de cómo la IA ha transformado la operativa fiscal en organizaciones.

- Aplicaciones Actuales y Futuras de la IA en los Equipos de Impuestos

Aplicaciones actuales de la IA en la liquidación de impuestos directos, indirectos, regímenes de recaudación e informativos.

Expectativas futuras de la IA para equipos de impuestos.

Automatización avanzada: Declaraciones y cálculos en tiempo real.

Predicción y prevención de riesgos fiscales e inconsistencias mediante IA avanzada y modelos predictivos.

Optimización de la planificación fiscal con análisis en tiempo real.

- Aplicaciones Prácticas de IA en Impuestos Directos, Indirectos y Planificación Tributaria Aplicaciones de IA en la Liquidación de Impuestos Directos.

Automatización de Declaraciones de Impuestos a la Renta/Ganancias y Estimaciones.

Herramientas de IA que optimizan el cálculo de impuestos sobre la renta y su presentación.

Monitoreo de Pérdidas Fiscales y Créditos.

IA aplicada al seguimiento eficiente de pérdidas fiscales y créditos.

Precios de Transferencia - Cómo la IA facilita el cumplimiento en precios de transferencia y mejora la precisión en el reporte.

- Aplicaciones de IA en la Liquidación de Impuestos Indirectos

Automatización de Cálculo y Declaraciones de IVA/IIBB (y similares en LATAM)

Uso de IA para simplificar y automatizar los cálculos de IVA y otros impuestos indirectos en LATAM.

Monitoreo de Créditos Fiscales y Posición de IVA.

Optimización del uso de créditos fiscales y gestión de la posición de IVA con IA.

- Regímenes de Recaudación e Informativos y Planificación Tributaria con IA

Automatización de Retenciones, Percepciones y Regímenes Informativos.

Validación de status fiscal y manejo de grandes volúmenes de información para regímenes de recaudación e informativos.

Planificación Tributaria con IA - Análisis predictivo para optimizar la planificación fiscal y mitigar riesgos a largo plazo.

- Desarrollo de casos prácticos

Se desarrollarán situaciones prácticas de como lo explicado se utiliza en una organización tanto para la tributación local como regional.

La finalidad es detectar errores antes de realizar una presentación ante el fisco

Se prevé explicar con planillas, ejemplos de su utilización en: la conciliación de los impuestos directos, e indirectos, conciliación de retenciones y percepciones de impuestos provinciales, entre otros

Expositora: Daniela Lavin - 9 horas

7. VISIÓN DEL ASESOR FISCAL

El cambio en los modelos de negocio y cómo la AI revoluciona la forma de realizar el trabajo.

Nuestra propia experiencia en esta transformación tecnológica.

Cómo ayudamos a nuestros clientes a ser más competitivos a través de la IA.

El nuevo perfil del especialista en impuestos. Delegando tareas en la IA.

Revolucionando la productividad con automatizaciones. Gestión del cambio cultural en las organizaciones.

Expositores: Silvia Villarino. Roberto Cruz. Lionel Batiatto - 6 horas

DIRECTOR ACADÉMICO

JULIÁN MARTIN

Consultor Tributario. Contador público nacional. UBA.

Posgrado en Derecho de Fintech. UCA.2020.

Fue Socio de Impuestos en KPMG. Fue Gerente Senior del departamento Tax & Legal en Price Waterhouse.

Fue Asesor Subsecretaria Ingresos Públicos de la Nación. Fue Asesor de la Procuración del Tesoro de la Nación en temas de tributación financiera internacional ante el CIADI.

Autor y coautor de 21 libros. Autor de más de 300 artículos en revistas especializadas en la materia.

Distinguido con el Premio Anual de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales por su libro; Securitización, Fideicomisos, Fondos de Inversión, Leasing, Tratamiento impositivo. Edición Price Waterhouse.

Relator y Panelista en Congreso IFA Australia sobre tributación en servicios financieros.

Director de Posgrados Tributarios y Profesor en posgrados de tributación en diversas universidades

CUERPO DOCENTE

ALVARO ALFONSO

Ingeniero Industrial (UTB).

Especialista en ingeniería de Gas Natural (UBA)

Especialista en ingeniería de Petróleo (UBA)

Líder Técnico Applied Machine Learning (MercadoLibre)

MARTÍN I. CALVETE

Abogado (UCA). Magister en Derecho Tributario (UTDT)

Especialista en Delitos Económicos Complejos y Prevención de Lavado de Activos y en Abogacía del Estado (ECAE)

Miembro del Departamento Economía Digital de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA)

Expositor y docente invitado en posgrados y jornadas de capacitación

PABLO J. DIMATTEO

Lic. en Adm. de Empresas y Cont. Público (UADE)

Graduado del Posgrado en Crypto, Blockchain & Decentralizer Finance (UCEMA)

Jefe de División - Departamento Economía Digital de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA)

Miembro de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF)

Expositor invitado en jornadas de capacitación.

LUCIANO VERNETTI

Abogado por la Universidad de Buenos Aires, con orientación en tributación.

Investigador alumno de la UBA. Ex docente de la UBA. Autor de diversos artículos de doctrina en materia tributaria y colaborador en libro de dicha materia.

Ex subdirector de la Subdirección de Jurídica y Técnica de la Dirección General de Rentas, Provincia de Misiones. Exrepresentante de la provincia de Misiones ante la Comisión Arbitral y Plenaria del Convenio Multilateral. Consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas. Actualmente, asesor de la Comisión Arbitral y Plenaria del Convenio Multilateral.

SEBASTIÁN PERLATI

Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Docente de Grado y Posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Universidad Blas Pascal (UBP).

Director e Investigador de distintos Proyectos de Investigación en la UNC y UBP.

Director de Asesoría Fiscal. Ministerio de Economía y Gestión Pública. Provincia de Córdoba.

Representante de la Provincia de Córdoba en la Comisión Arbitral y Plenaria del Convenio Multilateral.

Representante de la Provincia de Córdoba en la Comisión Federal de Impuestos.

Co-Director y Co-autor de escritos en libros y trabajos publicados en Revistas Especializadas en la materia tributaria.

Conferenciante y asistente en congresos, jornadas, seminarios, cursos, talleres y ciclos de actualización profesional, en materia impositiva y financiera.

Participación desde el año 2000 a la fecha, en calidad de colaborador y redactor de normas tributarias de la Provincia de Córdoba (Modificaciones al Código Tributario Provincial, Leyes Impositivas, Decretos Reglamentarios, Resoluciones, Instrucciones).

Co-Director de la Revista Académica “Derecho Tributario, Contabilidad y Auditoría” (UBP).

GERMÁN KRIVOCAPICH

Abogado.

Titular de AGIP. CABA

Profesor y expositor en numerosas universidades

Autor y coautor de numerosos libros en su especialidad

Autor de más de 200 artículos

PABLO PORPORATTO

Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas (Universidad Nacional de Río IV). Máster en Administración Tributaria y Hacienda Pública (Uned España).

Diplomado en Tributación (CIAT de Panamá). Especialista en Economía Pública (Universidad de San Andrés). Especialista en Tributación (Universidad de Belgrano).

Especialista en Sistemas de Información Contable (Universidad Nacional de Río Cuarto). Ex funcionario de AFIP y actualmente vocal del Tribunal Fiscal de la Nación.

Docente y consultor internacional. Autor de publicaciones y libros.

DANIELA LAVIN

Contadora Pública (República del Uruguay) con una Maestría en Fiscalidad Internacional y especialista en tecnología aplicada a la tributación.

Actualmente ocupa el cargo de Chief Tax Officer en Brinta, la solución pionera de automatización tributaria para América Latina.

Se desempeñó como Directora de Impuestos LATAM en PedidosYa

Fue Asesora Fiscal en el Ministerio de Economía y Finanzas

ROBERTO CRUZ

Socio de PwC, está a cargo de la práctica de Innovación Digital. Cuenta con 30 años de experiencia en liderazgo y gestión de organizaciones y negocios tanto en corporaciones como en ambiente startup, de alcance regional y local, siempre asociado con la transformación del negocio a través de la implementación inteligente de la tecnología.

En los últimos 8 años se especializó en soluciones de inteligencia artificial, trabajando con clientes de diferentes industrias para resolver desafíos de crecimiento, experiencia de clientes y eficiencia operacional.

Es ingeniero en electrónica de la UBA, cuenta con un Master en Administración Bancaria del CEMA y cursó estudios de postgrados en Harvard y Boston University.

SILVIA VILLARINO

Socia de PwC, cuenta con amplia experiencia en la prestación de servicios de asesoramiento fiscal relacionados principalmente con compañías del sector bancario, seguros y salud.

Está a cargo del área de impuestos con especialización en Financial Services y en la formación y desarrollo del equipo de aplicaciones tecnológicas para compliance impositivo y legal.

Graduada de la Universidad de Buenos Aires como Contador Público, tiene una Maestría en Agronegocios (MBA) de la Universidad del CEMA y ha asistido a cursos en esta universidad sobre entrenamiento en Project Management (PM). También participó en el programa de Alta Dirección (PAD) del IAE Business School

LIONEL BATTIATO

Director de PwC, con especialidad en tributación del Sector Financiero (Bancos, Compañías de Seguro, Mercado de Capitales y Fideicomisos). También se enfocó en el análisis y asesoramiento de empresas Fintech.

Formó parte de la implementación del programa de Digital Upskilling de PwC e integra el equipo de desarrollo de aplicaciones digitales para la práctica impositiva y legal.

Es profesor del Posgrado Tributario en Negocios Digitales de la Universidad de Belgrano.

Contador Público graduado de la UNLM, con programa de especialidad en marketing de la Universidad Torcuato Di Tella y cursos internos de desarrollo profesional y gerencial de la Universidad de San Andrés.

Los módulos podrán ser dictados por uno o varios de los docentes mencionados, sin un orden específico. La Universidad se reserva el derecho de modificar el cuerpo docente según lo considere necesario.

CONSIDERACIONES GENERALES

INICIO

12 de agosto de 2025

FINALIZACIÓN

25 de noviembre de 2025

DURACIÓN

El curso completo tiene una duración de 48 horas reloj distribuidas en encuentros semanales de 3 horas cada uno.

- **La modalidad de la cursada es ONLINE y sincrónica (clases en vivo y en directo por plataforma ZOOM)**
- *El calendario puede variar de existir algún feriado.*

DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA

Martes de 18 a 21 h.

ASISTENCIA MÍNIMA

75% de asistencia

DOCUMENTACIÓN

Presentar la solicitud de inscripción, título de grado (en caso de poseerlo) y fotocopia del documento de identidad.

CERTIFICACIÓN

La Universidad de Belgrano emitirá el certificado correspondiente a los estudiantes que aprueben las evaluaciones y cumplan con el requisito mínimo de asistencia.

- Los alumnos con título de grado recibirán un certificado de **Curso de Posgrado**.
- Los alumnos que no posean título de grado recibirán un certificado de **Curso de Actualización Profesional**.

Todos nuestros programas requieren un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. La Universidad se reserva el derecho de posponer o cancelar el inicio de la actividad si no se alcanza el número mínimo de inscripciones al cierre del período de matriculación.